

## Evento Relevante de Representante Común



FECHA: 27/11/2020

### **BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	AGCCK
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC
<b>LUGAR</b>	Vía telefónica, de conformidad la sección 17.3 de la Cláusula Décima Séptima del Fideicomiso.

### **ASUNTO**

AGCCK 12: Convocatoria a la Vigésima Tercera sesión del Comité Técnico del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Número F/306916.

### **EVENTO RELEVANTE**

Hacemos referencia al contrato de fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles número F/306916 de fecha 28 de junio de 2012 (según el mismo ha sido modificado el "Fideicomiso"), en el que participan Northgate Capital México, S. de R.L. de C.V., en su carácter de fideicomitente; NGM, LLC., como administrador (el "Administrador"); HSBC México S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, en su carácter de fiduciario; y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Monex Grupo Financiero, en su carácter de representante común de los tenedores de los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo identificados con la clave de pizarra AGCCK 12 (los "Tenedores").

En particular, a lo establecido en la sección 17.4 de la Cláusula Décima Séptima del Fideicomiso, se convoca a los miembros del Comité Técnico para que participen a la Vigésima Segunda sesión del Comité Técnico que se celebrará el próximo 8 de diciembre de 2020, a las 11:00 horas vía telefónica, conforme al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para sustituir al Valuador Independiente del Fideicomiso.
- II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para la contratación de servicios de auditoría forense sobre el Fideicomiso.
- III. Discusión sobre el cálculo de Rendimiento Preferente.
- IV. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para la inversión adicional en la entidad promovida Grupo Diniz, S.A.P.I. de C.V., utilizando los recursos del fondo de hasta \$40,000,000.00 (cuarenta millones de Pesos 00/100) para la inversión adicional de Elara Comunicaciones, S.A.P.I. de C.V., aprobado en la Asamblea de Tenedores del 5 de noviembre de 2019.
- V. Designación de delegados especiales para realizar todas las acciones relacionadas y que resulten necesarias y/o convenientes para dar cumplimiento a las resoluciones que se adopten en la sesión.

Se les recuerda a los Tenedores que, para participar a la sesión del Comité Técnico, deberán entregar copia fotostática de la identificación oficial y el documento que acredite la personalidad del (los) representante(s) de los titulares de dichos valores.

### **MERCADO EXTERIOR**